

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de marzo de dos mil veintitrés en la instalación radiactiva de la empresa **La Fonte Ardennaise España, SL (LFA España, SL)**, ubicada en . de Guillena (Sevilla), con NIF .

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 16 de julio de 2013.

La Inspección fue recibida por , Gerente y por , supervisora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- En una nave industrial se ubica un laboratorio que alberga un recinto que incluye un equipo de rayos X autoblandado, de marca , modelo , n/s , de kV y mA de tensión e intensidad máxima.
- La consola de operación se encuentra junto al recinto blindado, con señalización de radiactivo, con los datos identificativos del equipo, características del generador y del tubo de rayos X y se encuentra fuera de uso. _____
- La instalación dispone de medios para establecer el control de acceso, de extintor de incendios y de señalización mediante símbolo de radiactivo y cartel de "acceso prohibido", colocado en la puerta de acceso al laboratorio. _____
- El equipo de rayos X se encuentra averiado y no se utiliza desde enero de 2018, motivo por el que no se han podido determinar los niveles de radiación. _____

- Se manifestó que en el caso en que el equipo de rayos X se fuera a utilizar, se pondría en funcionamiento una vez revisadas sus condiciones de seguridad. _____
- Disponen de un detector de radiación de marca _____, modelo _____, n/s _____, calibrado el 30/07/2013. Se encuentra averiado. _____
- Se manifestó que la intención del titular era proceder a la clausura de la instalación en fecha 11 de febrero de 2020, si bien, no tienen constancia escrita de dicha solicitud de clausura ni hay constancia de tal escrito en el registro del CSN. _____
- Disponen de una copia de un correo electrónico remitido al CSN por _____, de fecha 17/03/2021, en que solicitaban al Departamento de Tasas del CSN la anulación de la tasa, con refª 3091426167936. _____
- Se manifestó que en fechas próximas se tomará una decisión definitiva sobre la continuidad o no, del uso del equipo de rayos X, hecho que se pondrá en conocimiento del CSN y que en caso de continuar con la actividad, se procederá a la revisión del equipo radiactivo y del detector de radiación. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. No se comunicó la baja del operador, _____, cuya licencia está caducada. _____
- Se manifestó y así consta en el diario de operación, que la supervisora disponía de control dosimétrico personal hasta febrero de 2020, procesada por el Servicio de dosimetría de Barcelona. Estaban disponibles los citados registros. _____
- La supervisora está clasificada como trabajadora de categoría B. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La última revisión del equipo de rayos X fue realizado en 2018 por la empresa _____ en representación de la firma _____ empresa suministradora del equipo. _____
- El detector de radiación fue calibrado por última vez el 30/07/2013 por el (UPC) y la última verificación fue realizada en febrero de 2018. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado, nº 88, con las siguientes anotaciones:
 - Junio/2019: el detector de radiación cumple con el período de calibración, pero no se calibra. _____
 - Octubre/2019: siguen sin hacer radiografías y siguen con el Servicio de dosimetría, seguimos con Servicio de dosimetría. No envío dosímetros. _____

- Enero/2020: no se realizan radiografías y no se envían los dosímetros al Servicio de dosimetría. _____
- 7/02/2020: se comunica la baja al Servicio de dosimetría. Enviada solicitud al CSN de parada provisional. Se adjunta informe anual de 2019. _____
- En el diario no consta ningún registro desde la última inspección del CSN, en fecha 11/02/2020. _____
- No se han recibido en el CSN los informes anuales de 2020 ni de 2021. _____

CINCO. DESVIACIONES

- No se han remitido al CSN los informes anuales correspondientes a los años 2020 ni 2021, lo que supone el incumplimiento de la especificación I.3 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a la radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del titular de **“LA FONTE ARDENNAISE ESPAÑA, SL”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por _____
el día 27/03/2023 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por _____
el día 30/03/2023 con un certificado
emitido por AC Representación

A/A: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

REGISTRO GENERAL

AUSUNTO: ACEPTACIÓN ACTA DE INSPECCIÓN

Referencia: CSN/AIN-06/IRA-3251/2023

Fecha de inspección: 22/03/2023

Recibida el acta de inspección el pasado día 27/03/2023 con código de identificación CSN/AIN/06/ira-3251/2023 y con objeto de completar trámite legal, procedemos a remitir el acta firmada, no existiendo en este caso manifestaciones adicionales ni reparos a la misma por nuestra parte.

Sin más, reciba un cordial Saludo

Gerente de La Fuente Ardenaise España

CSN/DAIN-06/IRA-3251/2023

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN-06/IRA-3251/2023, correspondiente a la inspección realizada en la Instalación radiactiva de **La Fonte Ardennaise España, SL (LFA España, SL)** el pasado veintidós de marzo de 2023 en de Guillena (Sevilla), durante la que se ha detectado una desviación, el inspector que la suscribe declara que el titular no hace comentarios al contenido del Acta.

INSPECTORA



Firmado por _____ el día
10/04/2023 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios